



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA VALORACION DEFINITIVA DE LOS MERITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCION PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA EN LA CATEGORÍA DE INSPECTOR FARMACÉUTICO (GRUPO A1) MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO INTERINO

Por Resolución de la Gerencia de Salud de Area de Valladolid de 25 de mayo de 2026 se efectuó convocatoria pública para la cobertura de una plaza de Inspector Farmacéutico (Grupo A1) mediante nombramiento como personal estatutario interino de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.

Transcurridos los plazos de presentación de solicitudes y vista la propuesta efectuada por la Comisión de Selección, una vez realizado el procedimiento selectivo con arreglo a lo establecido en las bases de la convocatoria, procede resolver la citada convocatoria aprobando la puntuación definitiva de méritos obtenida por los candidatos admitidos, y adjudicando las plazas a los candidatos que han obtenido la mayor puntuación.

Por tanto, y de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria, esta Gerencia de Salud de Áreas de Valladolid efectúa la siguiente

RESOLUCION

Primero. Aprobar la puntuación definitiva de méritos, obtenida por los aspirantes admitidos en este proceso de selección conforme a Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Adjudicar la plaza convocada al aspirante que ha obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos.

Si una vez realizado el nombramiento se produjera la renuncia del candidato titular o se produjeran nuevas necesidades de contratación durante los seis meses siguientes al de la publicación de la Resolución de adjudicación que resuelve la convocatoria, se procederá, si así lo aconsejan las necesidades del servicio, al nombramiento del candidato siguiente según el orden de puntuación establecido.





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad

Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid



Tercero. El candidato seleccionado deberá tomar posesión en su puesto de trabajo en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el tablón de Anuncios de la Gerencia de Salud de Áreas, debiendo aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la Base Segunda de la convocatoria:

- Documento Nacional de Identidad
- Titulación requerida
- Declaración de no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario en cualquiera de las Administraciones Públicas, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones correspondientes.

En caso de no presentarse a la toma de posesión, o presentándose no se acompañe dicha documentación, en el plazo señalado, se considerará que renuncia a la plaza.

Cuarto. La toma de posesión y presentación de la documentación a que se hace referencia en el apartado anterior, deberá efectuarse en la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid en Calle Alvarez Taladriz 14 – 47007 Valladolid.

Quinto. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de su domicilio o del de la sede del órgano autor del acto impugnado, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2.a) y 14.1.2ª de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E, 14 de julio de 1998), o podrá ser recurrida potestativamente, y con carácter previo, en reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. de 2 de octubre de 2015).

En Valladolid a la fecha de la firma

LA DIRECTORA GERENTE DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD

P.D. Resolución de 15/07/2008 (B.O.C. y 20/08/ 2008)

EL GERENTE DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID

P.S. EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA E INSPECCIÓN

(art. 6.3 Decreto 24/2003 de 6 de marzo

BOCyL nº 49 de 12-03-2003)

Firmado por: EMILIANO POZO ALONSO

En la fecha 13.08.2026 14:06:51 CEST

Cargo: JEFE DE ASIS. SANITARIA E INSPECCIÓN

Código Seguro de Verificación CSV: P24JF9MNS00KJK6Q7AJLSJPKKYTO4RPDB2DS
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24JF9MNS00KJK6Q7AJLSJPKKYTO4RPDB2DS>





ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Total
ALAEJOS SANTOS, RODRIGO MANUEL	***9639**	0.0	0.28	0.0	0.28
ALONSO DE LINAJE VEDUGO, MARIA	***4821**	2.94	40.00	0.0	42.94
CAMPO ORTEGA, EVA PILAR	***6253**	7.56	40.00	0.0	47.56
CASTRO GIL, ANA ROSA	***4091**	0.0	19.57	0.0	19.57
CRIADO ESPEL, PALOMA	***3810**	26.25	40.00	5	71.25
DE LAMADRID SAMANIEGO, RAQUEL	***2785**	0.0	26.11	0.0	26.11
DIEGO DEL OLMO, MANUEL	***1600**	0.0	7.43	0.0	7.43
DIEZ Balsa, ANDREA	***2742**	0.0	24.54	0.0	24.54
DOSANTOS VARA, YOLANDA	***1185**	0.0	30.60	0.0	30.60
GARCIA BUESO, ELENA MARIA	***1923**	0.33	40.00	0.0	40.33
GARCIA RODRIGUEZ, JAVIER	***5109**	0.0	0.0	0.0	0.0
GUTIERREZ ABEJON, EDUARDO	***4937**	6.03	40.00	5.00	51.03
LLAMAZARES MENDEZ, ANGELA	***6569**	0.0	40.00	0.0	40.00
LUENGO CALVO, ANGELA	***5538**	0.0	11.40	0.0	11.40
NUÑEZ SALAZAR, GEMA	***0458**	0.0	0.0	0.0	0.0
MORENO MARTIN, MARIA	***1725**	0.0	40.00	0.0	40.00
PEDROSA NAUDIN, MARIA ARANZAZU	***8251**	5.49	40.00	0.0	45.49
PEREZ GIRON, ELENA	***2216**	0.0	14.84	0.0	14.84
PRIETO VALTUILLE, CRISTINA	***5248**	1.92	2.10	0.0	4.02
SANCHEZ LABAJOS, MARIA	***3217**	0.06	40.00	0.0	40.06
TOLEDO GARCIA, MARTA	***6132**	0.45	22.70	0.0	23.15
VAZQUEZ LOZANO, ANGELA ESPERANZA	***9127**	0.0	40.00	0.0	40.00
ZORITA VIOTA ALVAREZ, ALEJANDRA	***3505**	0.0	15.00	0.0	15.00





**Junta de
Castilla y León**



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR, que la presente RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA PUNTUACION DEFINITIVA DE LOS MERITOS APORTADOS POR LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO DE SELECCION PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA EN LA CATEGORÍA DE INSPECTOR FARMACÉUTICO MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO (GRUPO A1) se publica en el día de la firma, en el tablón de anuncios de la Gerencia de Salud de Área de Valladolid, y se remite a la Gerencia Regional de Salud, a efectos de su difusión.

En Valladolid a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DE LA COMISION DE SELECCION

Código Seguro de Verificación CSV: P24EMY50W23LGF01JC0R9DPPFLQ9IFAS9GD6
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24EMY50W23LGF01JC0R9DPPFLQ9IFAS9GD6>



Firmado por: INMACULADA SACRISTAN GALLEGO
En la fecha 14.08.2026 08:01:13 CEST
Cargo: TECNICO MEDIO RELACIONES LABORALES